

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1007** *KADIMI MOHAMED*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 133/08, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de Bahri Smail contra la empresa Kadimi Mohamed con NIF nº X3130296L, sobre reclamación de cantidad se ha dictado en fecha 2 de septiembre de 2009, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 2.024'46 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral.

Lleida, 12 de enero de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100001240-1